

# Factura Pequeño Contribuyente

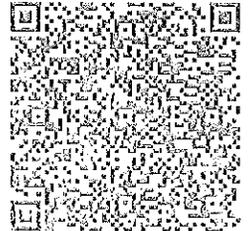
MIRIAM ESPERANZA, CHANG LINARES  
 Nit Emisor: 73542024  
 MIRIAM ESPERANZA CHANG LINARES  
 32 CALLE 9-90 COLONIA VILLAS CLUB EL DORADO, zona 8, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 74606A44-5EA2-4D04-A8B7-22C0729F640F  
 Serie: 74606A44 Número de DTE: 1587694852  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 07:47:09  
 Fecha y hora de certificación: 10-jun-2022 07:47:09  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número (MEM-260-2022).	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
 L.c. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



*[Handwritten signature]*  
 Oscar Pérez  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-260-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo profesional y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Apoyo profesional en la recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Apoyo profesional en el seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Apoyo profesional en el seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería, de los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Apoyo profesional en la actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, entre otros.

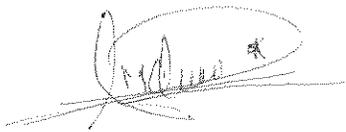
e) Apoyar profesionalmente en el desarrollo y actualización de los diferentes manuales aplicables a la Unidad de Administración Financiera

- Apoyo profesional en el desarrollo y seguimiento en el manual de procedimientos de la implementación de la Tarjeta de Compras Institucional -TCI- en los procesos de la Coordinación de Tesorería y la Coordinación de Contabilidad.

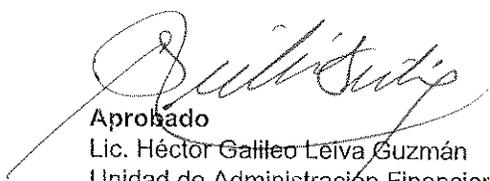
f) Apoyo profesional en todas las actividades relacionadas al desarrollo y elaboración de manuales de procedimientos que el Jefe de la Unidad de Administración Financiera le requiera

- Apoyo profesional en el desarrollo y seguimiento de los diferentes manuales de procedimientos de la Dirección General Administrativa.

Atentamente,



Miriam Esperanza Chang Linares  
DPI No. (2108163840509)



Aprobado  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible